

### **NEXUM / Abogados Asociados**

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2017

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

De mi consideración:

**JUAN DANIEL CABEZAS VEINTIMILLA**, abogado en libre ejercicio profesional; por el presente comparezco ante su Autoridad a la vez que expongo y solicito:

Para los correspondientes efectos jurídicos del caso y respectiva inscripción, registro y actualización; adjunto al presente se servirá encontrar original y copia simple de la POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA CAUSANTE SEÑORA AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA; EFECTUADA POR SUS HEREDEROS, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, con fecha 26 de septiembre de 2017; así como correspondiente inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito de fecha 18 de octubre de 2017.

Por la favorable atención que se digne otorgar al presente requerimiento, anticipo el debido agradecimiento

Atentamente,

Ab. Juan Caisezas Verintimilla

C 1710427954

/Mat. 17-2008-251 F.A. Casilla Judicial: 5290

Teléfono 2238224/0995043024 Correo: jdcabezas75@hotmail.com

Dirección: Av. 10 de Agosto N14-43 y Checa – Edif. UCICA -2do. Piso – Of. 205







Factura: 002-002-000031512



20171701035P00016

### PROTOCOLIZACIÓN 20171701035P00016

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE ENERO DEL 2017, (15:00)

OTORGA: NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUAMAN ORDONEZ MILTON VLADIMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102774724
GUAMAN ORDONEZ YADINA MIRSAIDOVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉĐULA	1709783011
GUAMAN ÖRDÖNEZ YÖSSER FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710979715
GUAMAN ORDONEZ ROBERT OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102963038

Observaciones:

NOTARIO(A) ŞANTIAGO ÉEDERICO GUERRON AYALA NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Tagellio Instituto Quinto-Di

N° TRAMITE: 92809-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

### SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Posesión Efectiva, al tenor de lo siguiente:

MILTON VLADIMIR GUAMÁN ORDÓÑEZ, YADINA MIRSAIDOVA GUAMÁN ORDÓÑEZ, YOSSER FABRICIO GUAMÁN ORDÓÑEZ; Y, ROBERT OSWALDO GUAMÁN ORDÓÑEZ; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; respetuosamente comparecemos ante su Autoridad a fin de que se sirva receptar nuestra declaración juramentada de conformidad con los siguientes hechos y documentos, de los que se desprende:

De la partida de defunción que adjunto, vendrá a su digno conocimiento que nuestra madre, quien en vida se llamó AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA, de estado civil divorciada, falleció en la Parroquia San Pedro de Taboada, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el treinta (30) de diciembre de dos mil dieciséis (2016). Quedando a su fallecimiento como únicos y universales herederos sus hijos, MILTON VLADIMIR GUAMÁN ORDÓÑEZ, YADINA MIRSAIDOVA GUAMÁN ORDÓÑEZ, YOSSER FABRICIO GUAMÁN ORDÓÑEZ Y, ROBERT OSWALDO GUAMÁN ORDÓÑEZ Conforme consta de las partidas de defunción y nacimiento que se adjuntan.

Con los antecedentes expuestos, amparados en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, modificada mediante Ley reformatoria publicada en el Registro Oficial número 64 de 08 de noviembre de 1996; y, de conformidad al Código Orgánico General de Procesos, concurrimos ante usted señor Notario, para que, en vista de los documentos que presentamos y de la declaración juramentada que rendimos a continuación, se sirva en ACTA NOTARIAL, dejar constancia y CONCEDERCHAROSESION EFECTIVA de todos los bienes dejados por la causante, nuestra madie, quien en vida se llamó AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ ESENOSA, la faver de su hijos, MILTON VLADIMIR GUAMÁN ORDOÑEZ, YADINAMIR GUAMÁN ORDOÑEZ, YADINAMIR GUAMÁN ORDOÑEZ,

Solo Apasimo Car

ORDÓÑEZ; /, ROBERT OSWALDO GUAMÁN ORDÓÑEZ dejando a salvo el derecho que puedan tener terceros que eventualmente pudieran reclamar.

Anotando que la causante, a su fallecimiento no otorgo testamento alguno.

Una vez concedida la Posesión Efectiva, se ordenará su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo.

Usted, señor Notario, dará cumplimiento a todos los requerimientos legales que para el caso se exigen.

Milton Wladimir Guamán Ordóñez

6.c. 110277472-4

Yosser Fabricio Guamán Ordóñez

C.C. 1710979715

Yadina Mirsaidova Guamán Ordóñez

C.C. (7647

Robert Oswaldo Guamán Ordóñez

C.C. 110296303-8

Juan Daniel Cabezas Veintimilla

ABOGADO

Mat. 12399 C.A.P.

Ot. Santiago Guero. O. M. Company of the Company of





REGISTRO ORIGINAL SIN COSTO

## INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

### **REGISTRO ORIGINAL**

Número de Registro: D-060-000566-14

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquía SAN JUAN, el día de hoy, 30 DE DICIEMBRE DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA con N.U.I./pasaporte No. 1100340080, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MUJER, estado civil: DIVORCIADO, edad: 65 años.

Lugar y fecha-del fallecimiento: ECUADÓR, provincia de PICHINCHA, cantón RUMINAHUI, parroquia SAN PEDRO DE TABOADA, 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

Causa de la muerte: DIABETES MELLITUS, Responsable que declara la defunción: DR.LUIS A CORRALES MSP L10 F15 N 43.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ORDOÑEZ FRANCISCO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ESPINOSA AMADA VICENTA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: YADINA MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ, N.U.I./pasaporte/No.1709783011, de nacionalidad ECUATORIANA.

### **OBSERVACIONES:**

CANCER DE ESTOMAGO, PARO CARDIO RESPIRATORIO, HIJA PRESENTE EN LA INSCRIPCION SE RATIFICA EN LO DECLARADO--

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado

MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE

Firma del Solicitante
YADINA MIRSAIDOVA GUAMAN
ORDONEZ

tiago Guerron

EERTHICADOS

TUBBONY BECHOOL SO DE DICIEMBRE DE LE CONTROLLE D

ETDEFUNCIÓN
EDAGT COMPUTARIZADA

OLUCIÓNES ADM

一〇C SOLICITUD CU ARAZÓN DE NC INSCR Realiáidó pon の口ACTA DE REC DE UN HIJO

ORDINARIA

P CERT ÍNDICE DACTILAR. POSESIÓN NOTARIA

MANATRACIA E GALLAGIÓN QUITO, 30 DE DICIEMBRE DE 2016 - AGUERES RACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0000099<del>19993</del>8





 cosrespondent la inscripcion o O M 元 元 刊 刊 c) C Morphe

modestalfand -

(L)

1-1-

THE MALE PERSON

. . . . . . . . . . 

11

richionati, d

Cédula:

provincia de

nacido en

, T

7

ट्रांच तार्वा

), †;

. !

TANK THE TOWN THE TOWN

TO MATERIA MANAGEMENT AND TOTAL CONTROL OF THE PROPERTY OF THE

-- حشمه سألا للياسانية عاد

Tako Manimo Orion

09.5. ARU



·		
PARTIDA DE NACIMIENTO		-
CERTIFICO: Que en el registro de nacimi	.entos de: *****	*****
*********** Del		
correspondiente a 1968 Tomo 4- E la inscripcion de: GUAMAN ORDOÑEZ YADIN		a 1628 ; con
	Canton: LOJA****	
Provincia de LOJA********; el SIETE		_
NOVECIENTOS SESENTAIOCHO ** ;HIJA de: nacionalidad ECUATORIANA****** ; y de:		
nacionalidad ECUATORIANA*****.	ORDONEZ ESPINOSA	. WIDW GOIVEDI
	, ,	
QUITO********* a, 4 de ENERO ***	del 2017	
Cedula: 170978301-1	•	
•		-
4-7-0	ń. r	
- <del>1</del> 2	3	-
e ta		-
Bins, for fore the set and little than the lit		
——————————————————————————————————————		
DELEGADO/A DEL DIRECTORYA PROVINCIAL		
CERTIFICO		
Que es filet copile que se confiere de acua de	- 1	
al Art. 9 ca la Legy dell Sietema Nacional de Rey. 110		
de Debes Priblicos, en concordancia cor el		ን ፡
Art. 122 de le les de Registro Carl, Identifica Jón	,	/
y Cedeleción, que repasa en el archivo.	/	-
Fisiza . Electrónico	,	
DESCRIPTION DESCRIPTION DE LA COMPANION DE LA	-	
THEORY SEAMOND I		/
LEFATURA DE STEA	/	· / ,
/		[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]
1 . V. UW/	Santiago	Guer - =
The property opening DE	atiago	TON-
DELECTED TO LA DIRECTION CENERAL DE		

CERTIFICADOS: CINACIMIENTO СМатымоию €GUN'ÓN DE HECHO DDEFUNCIÓ DPART CONTIGTINIZADA COPIA INTEGRA:

 $\square$  NACIMIENTO

☐ MATRIMIONIO
☐ DEFUNCIÓN

□ RESOLUCIONES ADM

EDOC SOLICITUD CUALQ, CLASE

ERAZÓN DE NO INSCRIPCIO:

CUE AU 30 DER 30 ATDAIL

CERT GIOMEN CONTROL ENT. INDICE ACTILAR CAMBINA NO SHE/POSESION NO SARA CONTROL OF SHACION OF CONTROL OF SHACION OF CONTROL OF CONTR

10 - 4922580





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

USD. 3.00



	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
			. <del>.</del>		
٠.		<u>`~ '                                   </u>	•> • • •		
'		<u> </u>	· •	- '	ここうこく
-	ニール・ミー・ニンツー・砂田コル	ーンエ	<u> </u>		
					シーこ
		-1272-		(本) [	-,==-
		`		· — - —	<u> </u>
	그리는 지부 수업 수대 지금요?	- <del></del> -		·	
-	_ DIRECCION -PROVINCIA	AL DE PICH	INCHA		
				- ;	
	A = 1 =	-		· <b>-</b> ,	
		<u>-</u>			
-	PARTIDA -DE NACIMIENTO		_	-	_
-	WOLLIEUTO	- -			
		<b>&gt;</b>			•
	<del>-</del>				
	CERTIFICO: Que en el registro de n	nacimianto	a da. ****	*****	****
	CERTIFICO: Que en el legiscio de i	iacimiento	5 QC.		-
	*********	** Del Can	ton LOJA***	*****	*****
	correspondiente a 1974 Tomo	4- Pagin	a 33 Ac	ta 2311	: consta -
-				.02 .30 - 1	
	la inscripcion de: GUAMAN ORDONEZ	1055ER FA	BRICIO	•	` -
		<del>-</del>	<del>-</del>		
	nacido en: EL SAGRARIO	** . Canto	n: LOJA***	*****	****
	Provincia de LOJA*******; el V				de MIL
	NOVECIENTOS SETENTAICUATRO ;HIJO	O de: MILT	ON OSWALDO	GUAMAN R.	
	nacionalidad ECUATORIANA******;				/
		y de. Alb	H POINCTPH	OKDONEZ E	<i>∱</i>
	nacionalidad ECUATORIANA******.		-13		
		DO 444 1-	1 004.03,	1	
	QUITO******* a, 4 de ENE	RO *** de	1 ZU1,7		
					- 'T'
	Cedulá: 171097971-5				
	Cedala: 1/109/9/1 3		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
	<b></b>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
			, Er	-	
			·, · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		1	* *		
	<b>A</b> !	;	)		<u>.</u> .
	Anexcen General de Registra C. d. No. 14 )0.			J: _	
	(de:minosana)		-	- '	
	Año		-		- 12 -
	Dris - Drivis - Mixto -			-	
	DELEGADO/A DELT DIRECTOR/A PROVINC	ТΔТ.		_	
	Que es fiel copia que se confiere de acue de	17111	-		
	Que es fiel copia que se connete de 2000 de		_	-	
	al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Reg. tro	!			- <u> </u>
	de Datos Priblicos, en concordancia cor e	· -	1	r -	
	Art. 122 de la Ley de Régistro Civil, Identificación	- 7	+ -		
	Art. 122 de la Ley de riegistro situation	-	~~ 1. /~ 1		
	y Gedulación, que reposa en el archivo:		I		
	Físico Electrónico				
			j	,	
	DIRECCIÓN NACIONAL		- I	_	
	DIRECCIÓN PROVINCIAL ,			pper .	
	JEFATURA CANTONAI		- /		-
	JEFATURA CE AREA		1.00		
	JEPAIGITA DE LA TOTA	-	16		
			- //		
	/ (\f\!\!\\\\\)		7 1		
	DELECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE		· /- \	-	
	REGISTRO CIVIL, IDENTIFICATION Y CEDULACION	=	/* <u>*                                  </u>		
	REGISTRO CIVIL, IDEA	<b>/-</b> -	_		
	A.	<i>J</i>			
	DELECTROCIDE IN STREETEN GENERAL DR REGISTRO CIVIL, DOSTINGATION Y CEDULACION GRANTINGO	مر ۱۰ 		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	\	·	. <u></u>		
'					<del></del> -
/	O' A CONTRACTOR OF THE PARTY OF				
1					
		-		* * * *	
	CADOS: COPIA IN ECONO.	=	The property	O COO CEPT (NINGS	DACTUAR
NAC MÌ		ADIVI.		O/COP. CERT. ÍNDICE	
MATRIN	MONIO ENSTITUD.	COALS CLASE -	- CAMBIO DE NON	idae/PUSESIUN NOT.	HAM.
	DE HECHO		_ LLUAIUS DE FILIACI	UN	
DEFUN	CIÓN EJACTA DE REC. DE	Othero:	TI DECEARACION AC	DLUNTARIA DE INFOR	HANTION
248± C	OVI SATURY ALAS SATURY		** <u></u>	/	MARGINE SECTION
	DE RECHO CIÓN DV° JTÁR ZÁDA		<b>  ₹3</b>		
	V -4∩ 4000570				

î (BB) BU (1814 BB) (B1816 1886 B1814 B1814 B1817 ÎNÎT 1888 B144 B144 B181 B181 B181





DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de hacimientos de: \*\*\*\*\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\* Del Canton LOJA\* correspondiente a 1971 Tomo 3-C Pagina 279 Acta 2093 ; consta la inscripcion de: GUAMAN ORDOÑEZ ROBERT OSWALDO

NOVECIENTOS SETENTAIUNO \*\*\* ; HIJO de: GUAMAN REYES MILTON OSWALDO nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*\* ; y de: ORDOÑEZ ESPINOSA AIDĀ ESTRELLA 7 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\*\*\*\* a, 3 de ENERO \*\*\* del 2017

Cedula: 110296303-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIA

CERTIFICADOS: DNACIMIENTO

DNATRIMONIO

TOTAL ☐UMION DE ≃50HO , IDEFUNCION | ACAZINATURNOS TRACE

COPIA INITEGRAMA ZMACIVIENTO ZZEISZ

ESOLUCIONES ADVI-STEPPED CONTRACTOR - AYENTE

y Ceduración, que reposa en el arction.

CIRECCION NACIONAL DISECCIÓN BROWNOST JERATURA CANTONAL

Que es respecte que se compete de acuerdo-CERTIFICO

al Art. 9 de la Ley del Serar a l'icourai de Regiono da Catos P. Dicos: en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Gigl. Identificación

CERT BIOLIÉTR COMBRE/POSESIÓN NOT.
DATOS DE FILIPIANA

10 - 4922022







### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102774724

Nombres del ciudadano: GUAMAN ORDOÑEZ MILTON VLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO 1

Cónyuge: CASTILLO ORTEGA SAYDY SUSANA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: GUAMAN REYES MILTON OSWALDO

Nombres de la madre: ORDOÑEZ ESPINOSA AIDA ESTRELLA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA :



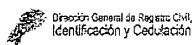


₹ 18:03 ECT

Ing. Jorge Trova Fuertes ctor General del Registro Civil, Identificación y Cedulación







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1102774724

Nombre:

GUAMAN ORDOÑEZ MILTON VLADIMIR

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

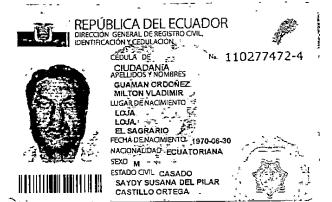
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

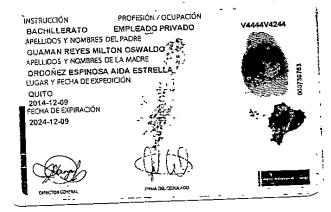
Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: borrador-ad11b









ESTE CERTIFICADO SIRVE PARÁTODOS . / LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad pon el documento que me fuera exhibido:

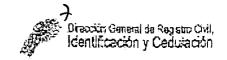


Dr. Santiago Querron Avalg. Notario Minasimo Cilina D. M. Dúlia

04 ENE 2017







### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709783011

Nombres del ciudadano: GUAMAN ORDOÑEZ YADINA MIRSAIDOVA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA /

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: CARVAJAL TRUJILLO EDISON PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: GUAMAN REYES MILTON OSWALDO

Nombres de la madre: ORDOÑEZ ESPINOSA AIDA ESTRELLA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA QUITO





Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1709783011

Nombre:

GUAMAN ORDOÑEZ YADINA MIRSAIDOVA

### 1. Información referencial de discapacidad:

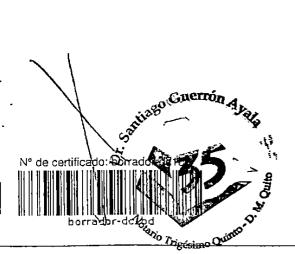
Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO









INSTRUCCIÓN PROFESIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMAN REVES MILTON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDOÑEZ ESPINOSA AIDA ESTRELLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-20

Esta du cumento at abria que ucoso sufrago en las Eleccionas Seccionates 49 Mg (400nano de 1014)

ESTE CERTIFICADO SIALE PARA TODOS LOS PRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

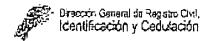


Dr. Santago Guerrato Avala, Santago

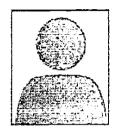
∕Ó4 ENE 2017







### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710979715

Nombres del ciudadano: GUAMAN ORDOÑEZ YOSSER FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA /

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MILTON OSWALDO GUAMAN R

Nombres de la madre: AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ E

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA . QUITO



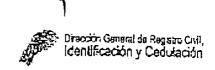
Reason: Firma Electrónica

Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1710979715

Nombre:

**GUAMAN ORDOÑEZ YOSSER FABRICIO** 

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO





Nº de certificado: borrador-2531b





	REPUBLICA DEL ÉCUADOR  CRÉCCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.  IDENTIFICACION Y CEDULACION
	CEDULADE CIUDADANIA No. 171097971-5
	GUAMAN ORDOÑEZ YOSSER FABRICIO
	LOJAZLOJAZEL SAGRARIO
-	27 OCTUBRE - 1974
-	FEGNADE NACIMIENTO 955 CIVIL 004- 0033-02311 M
	LOTA LOTA
	EL SAGRARIO
-	
	y co
	ERRIA DEL CEDULADO

ÎL TÊRO NEGOCIO PROPIO ILTON\_OSWALDO\_GUAMAN\_R ESTRELLA ORDONEZ E 22/02/2013

Quito, 24 de febrero del 2014

## CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): Gruman Untonez

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 17109 7971 -5

En uso de la facultad concedida valido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notatiantificado de votación.

doy fe que la fotocopía que antecede,
guarda conformidad con el documento

que me fuera exhibido.

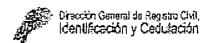
El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Edmo Muñoz Barrezueta SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ENE 2013200 16 Ario Trigénimo Quinti





### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102963038

Nombres del ciudadano: GUAMAN ORDOÑEZ ROBERT OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA /

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ SARMIENTO ADRIANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: GUAMAN REYES MILTON OSWALDO

Nombres de la madre: ORDOÑEZ ESPINOSA AIDA ESTRELLA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

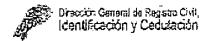


imo Quiriu ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1102963038

Nombre:

GUAMAN ORDOÑEZ ROBERT OSWALDO

### 1. Información referencial de discapacidad:

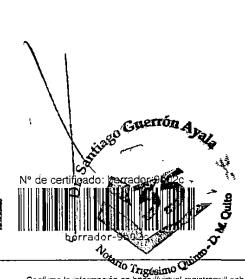
Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

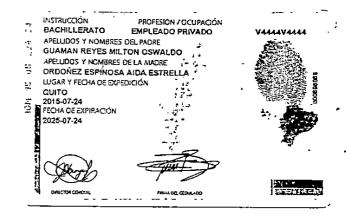
Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAUL!NA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO











En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.









20171701035D00055

### FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20171701035D00055

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULAS Y CERTIFICADOS DE VOTACION PARA POSESION EFECTIVA y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE ENERO DEL 2017, (15:00).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Again Tragesimo Quanto. D.



# DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NÚMERO DE ESCRITURA: 2017-17-01-035-P00016 ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA / 6 CAUSANTE: AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA / 10 11 12 13 A FAVOR DE: MILTON VLADIMIR GUAMAN ORDOÑEZ, 14 YADINA MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ, / 15 YOSSER FABRICIO GUAMAN ORDOÑEZ/Y 16 ROBERT OSWALDO GUAMAN ORDOÑEZ / 17 18 CUANTIA: INDETERMINADA 19 DI: 6 COPIAS 20 21 22 P.R.R. 23 24 En la ciudad de Quito, Capital de Ecuador, hoy día cuatro (04) de 25 mil diecisiete (2017), ante mi 26 FEDERICO GUERRÓN AYALÁ, 27 Quinto del Distrito 28 Metropodi



Votario Triggisimo Princip

### DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 designado mediante acción de personal número UNO

2 TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-

3 DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece,

4 expedida por la señora Directora General del

5 Consejo de la Judicatura, que intervengo

6 debidamente autorizado por el numeral Décimo

7 Segundo del Artículo dieciocho reformado de la Ley

8 Notarial y Artículo doscientos noventa y seis del

9 Código Orgánico de la Función Judicial, libre y

10 voluntariamente; comparecen: Nosotros, MILTON

11 VLADIMIR GUAMAN ORDOÑEZ, casado; YADINA

12 MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ, / casada;/

13 YOSSER FABRICIO GUAMAN ORDONEZ, soltero y,

14 ROBERT OSWALDO GUAMAN ORDOÑEZ, casado

15 todos ellos por sus propios derechos. Los

16 comparecientes declaran ser de nacionalidad

17 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta

18 ciudad de Quito, /a quienes de conocer doy fe por

19 haberme presentado sus documentos de identidad;

20 cuyas copias certificadas se incorporan como

21 documento habilitante, quienes al suscribir el

22 presente instrumento confieren su autorización

23 expresa para la verificación de su información y

datos personales en el "Sistema Nacional de

dentificación Ciudadana" de la Dirección General

gistro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos

umentes generados en línea, una vez impresos

adjuntan como habilitantes; advertidos los

## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1	comparecientes por mí el Notario sobre la gravedad
2	del juramento, las penas del perjurio, de su
3	obligación de declarar la verdad y de los efectos y
4	resultados de esta escritura, así como examinados
5	que fueron en forma aislada y separada de que
6	comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
7	coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
8	o seducción, me pide que eleve a escritura pública
9	el contenido de su declaración juramentada Los
10	comparecientes, con el juramento que tienen
11	prestado, declaran: "Que al fallecimiento de la
12	señora AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA
13	hecho acaecido el día treinta (30) de diciembre de
14	dos mil dieciséis (2016) en la parroquia San Pedro
15	de Taboada, cantón Rumiñahui, provincia de
16	Pichicha: han quedado como herederos, sus hijos:
17	MILTON VLADIMIR GUAMAN ORDOÑEZ,/YADINA
18	MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ / YOSSER
19	FABRICIO GUAMAN ORDOÑEZ /Y ROBERT
20	OSWALDO GUAMAN ORDOÑEZ. Además debemos
21	indicar que al momento de fallecer la señora AIDA
22	ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA tenía el estado
23	civil de divorciada, La declaración la formulan
24	porque saben que lo que declaran corresponde a la
25	verdad Y, habiéndome presentado los siguidates
26	documentos: UNO Petición formulada nor los
27	comparecientes con el patrocinio de abordo Juan
28	Cabezas Veintimilla, con matricula profesional
	Tosesimo Quinto. V.



### DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 número doce mil trescientos noventa y nueve del

2 Colegio de Abogados de Pichincha.- DOS .-

3 Certificado / de defunción/ de la causante AIDA

4 ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA, hecho acaecido el

5 treinta de diciembre del dos mil dieciséis,/en la

6 parroquia San Pedro de Taboada, canton

7 Rumiñahui.-/TRES.- Partidas de nacimiento/ de los

8 herederos: MILTON VLADIMIR GUAMAN ORDOÑEZ/,

9 YADINA MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ/YOSSER

10 FABRICIO GUAMAN ORDOÑEZ / Y ROBERT

11 OSWALDO GUAMAN ORDOÑEZ.- / Habiéndose

seguido el trámite establecido en la Ley y en uso de

13 la facultad legal de la que me hallo investido,

14 considerando que se hallan plenamente probados

15 los fundamentos de la petición, concedo/la posesión

16 efectiva pro-indiviso, de los bienes, dejados por la

17 causante señora AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ

18 ESPINOSA a favor de sus hijos: MILTON VLADIMIR

19 GUAMAN ORDOÑEZ, / YADINA MIRSAIDOVA

20 GUAMAN ORDONEZ, YOSSER FABRICIO GUAMAN

21 ORDONEZ∜ Y ROBERT OSWALDO GUAMAN

ORDONEZ; dejando a salvo el derecho de terceros:

23 El original de esta diligencia se incorpora en el

24 cuerro tocolo de esta notaría; cuyas copias certificadas, se

deberán inscribir en los registros de la propiedad y marcantil correspondientes/Para constancia suscriben

2 and confessional and constancia suscriben

sedte acta notarial las comparecientes, en

Dr. S.

Notario Trigésimo Quin

# TO THE REPORT OF THE PARTY OF T

## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA \* 14

### NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- unidad de acto, junto conmigo el Notario, de todo lo
- 2 cual doy fe.-



6 MILTON VLADIMIR GUAMAN ORDOÑEZ 🖊

7 C.C. No. 1102774-4

8

9 10

11 YADINA-MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ 🖊

12 C.C. No. 1709783011

13

14

15

16 YØSSER FABRICIO GUAMAN ORDONEZ

17 C.C. No. 1710979715

18

19

20

21 ROBERT OSWALDO GUAMAN ORDOÑEZ

22 C.C. No. 415295303-8/

23

24

25

26

27

28

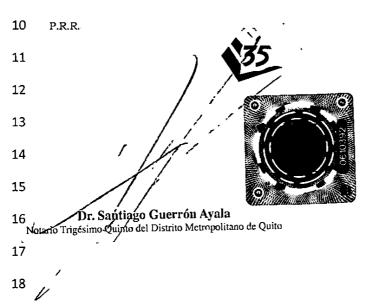
GÓ GUERRÓN AYALA



## DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

### NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- 1 NÚMERO: 2017-17-01-035-P00016
- 2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA
- 3 COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESION
- 4 EFECTIVA, DE LA CAUSANTE: AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ
- 5 ESPINOSA, A FAVOR DE: MILTON VLADIMIR GUAMAN
- 6 ORDOÑEZ, YADINA MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ,
- 7 YOSSER FABRICIO GUAMAN ORDOÑEZ y ROBERT
- 8 OSWALDO GUAMAN ORDONEZ; debidamente sellada y
- 9 firmada, en Quito, a cuatro de enero del dos mil diecisiete.-



19

20 21

22

23

24

25

26

27

28

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

### Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 79046

Martes, 26/09/2017, 03:36:13

EL REGISTRADOR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECTION ENDOCATED AND THE ADDITION OF THE AD

Causante (s)

Señora: AIDA ESTRELLA ORDOÑEZ ESPINOSA.-

Beneficiario (s)

Sus hijos: MILTON VLADIMIR GUAMAN ORDOÑEZ YADINA MIRSAIDOVA GUAMAN ORDOÑEZ, YOSSER FABRICIO GUAMAN ORDOÑEZ y ROBERT OSWALDO GUAMAN ORDOÑEZ. Dejando a salvo el derecho de terceros.

Responsable.-

CARLOS PALLO







### **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	50173
FECHA DE INSCRIPCION:	18/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4722
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1709783011	GUAMAN ORDOÑEZ YADINA	HEREDERO
	MIRSAIDOVA	
1102774724	GUAMAN ORDOÑEZ MILTON	HEREDERO
	VLADIMIR	
1102963038	GUAMAN ORDOÑEZ ROBERT	HEREDERO
-	OSWALDO	_
1710979715	GUAMAN ORDOÑEZ YOSSER	HEREDERO
	FABRICIO	
1100340080	ORDOÑEZ ESPINOSA AIDA	CAUSANTE
	ESTRELLA	

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES	
FECHA ESCRITURA:	04/01/2017	
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA	
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA	
CANTÓN:	QUITO	
FECHA JUICIO:	NO APLICA	
N°. DE JUICIO:	NO APLICA	



JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

### 4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

### 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRALIOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN (19-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASTONIO DEL REGISTRO: AV